

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.334—Burgos § Apartado 40. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 6 de Octubre de 1931

Asamblea de Cámaras de Comercio

Una documentada y elocuente defensa de los intereses de Castilla.— La representación de la Cámara de Comercio de Burgos obtiene un éxito clamoroso.—La política presupuestaria y los Estatutos regionales

Según ya anticipamos a nuestros lectores, en la pasada semana se ha celebrado en Madrid una reunión de los presidentes y secretarios de todas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, convocada por el Consejo Superior de estas corporaciones, con el fin de deliberar sobre las materias (todas de excepcional importancia y palpitante actualidad) consignadas en el cuestionario que publicamos en nuestra edición del viernes último, y de ofrecer al Gobierno un índice de propuestas y soluciones.

Los representantes de la Cámara de Burgos, señores Eguigaray y García de Obeso, presidente y secretario, respectivamente, intervinieron en todos los temas sometidos a discusión. El señor Eguigaray, después de impugnar la intervención del Gobierno en los cambios, aduciendo cifras y datos que evidencian el perjuicio de la política intervencionista y de hacer un estudio admirable de la política internacional a este respecto, luego de abordar con igual competencia la cuestión de la función del oro y de la revalorización de la plata, expuso la necesidad de que se pusiera término a declaraciones ministeriales que tan perniciosamente tienen que repercutir en nuestros cambios y en nuestro crédito, censurando la actuación del ministro de Hacienda, no sin rendir antes el debido homenaje a su valía y talento.

En la sesión última, el señor Eguigaray sometió a la consideración de la asamblea la conveniencia de que se hiciera saber al Gobierno que las clases representadas no venían con recelo la concesión de autonomías administrativas regionales y el otorgamiento de Estatutos, siempre que se afirmara la soberanía del Estado español y la igualdad de las regiones ante su Presupuesto, declarándose además la revisión constante y el acompañamiento de los cupos concertados a las necesidades y resultados del Presupuesto nacional con la obligación de enjugar el déficit por todas las provincias y regiones con sujeción a normas igualitarias de equidad.

El representante de Guipúzcoa, señor González Suso, nombre de gran valía y cultura (pues debe destacarse la extraordinaria preparación de la mayoría de asambleístas reflejada en estos debates de singular altura y obligado tecnicismo), creyó ver un ataque al régimen de concierto económico de las provincias vascongadas, oponiéndose a la propuesta y ensalzando la administración de dichas provincias, y defendiendo su derecho a la autonomía y al concierto, afirmó que éste es benéfico para el mismo Estado, ya que el promedio de lo que cada habitante allí tributa es de cuatrocientas pesetas anuales, cifra no ya superada sino ni siquiera igualada por los de ninguna otra región española, y en términos de gran exaltación retó al señor Eguigaray a una controversia para dentro de dos o tres meses, ya que de momento reconocía estaba en condiciones ventajosas para abordar la discusión por poseer datos, cifras y antecedentes sobre el asunto, que seguramente desconocían la mayoría de la asamblea.

El debate había llegado a su máxima intensidad y el presidente, señor Prats, trataba inútilmente de acallar los ruidos e interrupciones que se sucedían y en medio de una expectación enorme se levantó a hablar el señor Eguigaray, al que trató de interrumpir el señor González Suso, más allá de lo que ya he tenido para escuchar a su señoría, y en tres constantes muestras de aprobación y entusiasmo y con el respetuoso silencio de los representantes catalanes, el Sr. Eguigaray, durante más de una hora, en períodos vibrantes, con vehemencia y habilidad, con un respeto máximo a las personas y con precisión de datos y antecedentes pronunció un discurso tan patriótico, tan equívoco, tan inspirado y admirable que despertó el entusiasmo de la asamblea, poniendo muy alto el nombre de Burgos y reivindicando el valor, la abnegación y la razón de las provincias castellanas. En Madrid no se habrá ya de otra cosa. Bien por Burgos.

Solo la suspicacia—decía el señor Eguigaray—ha podido estimar el menor ataque en mis palabras hacia la concesión de Estatutos y Concierdos.

Deseamos cordialmente que se concedan a todas las regiones que lo piden. Lo que sí decimos es que esa concesión no puede menoscabar en un ápice la soberanía del Estado español ni escavar la indestructible unidad de la patria, porque esa sería nuestra pérdida y nuestra ruina (dirigiéndose a los catalanes y vascos).

Ni cabe—continúa—hablar de privilegios ni de españoles de primera y segunda categoría, porque reconocemos nosotros la bondad de la administración vasca a que alude el señor Suso, no podemos admitir que se hablo de esa rectitud como de algo exclusivo vuestro, porque yo puedo decirlo y demostrarlo que también en Burgos es secular la austeridad y honradez en la administración y si hemos de

asociarnos al himno que el señor Suso cantaba a Vasconia, de rodillas, señores, habría que escuchar el himno sagrado que Castilla merece. Por lo demás—decía—yo puedo decirlo algo de esos Concierdos, porque en el último hubo de intervenir muy activamente a consecuencia de una quiebra vergonzosa de una entidad centralizada en Vizcaya, y hay que decirlo aquí, cuando aquel hombre frío y equívoco que se llama marqués de Magaz os anunció, señores vascos, que en principio no se oponía a vuestro concierto económico, pero que para la fijación de cupos os iba a mandar ingenieros, arquitectos y peritos que valoraran vuestra riqueza, os opusisteis, os negasteis tenazmente a que se hiciera ese estudio del incremento de vuestra riqueza para fijar con justicia los cupos contributivos. No podemos, por tanto, admitir que encima queráis sin ar plaza de abagación y martirio, que si tan mal os va con el concierto, renunciad a él. Yo no me he opuesto a Concierdos ni a Estatutos, yo lo que digo y repito es que no cabe encastillarse en cupos inalterables fijados a priori para después desentenderse de subvenir a las necesidades patrias. No; los cupos han de revisarse y además hay que sancionar que todas las provincias y regiones serán iguales ante el Presupuesto y si éste se salda con déficit habrá que enjugarle entre todos con sujeción a normas igualitarias.

Imposible detallar la acertadísima intervención del señor Eguigaray, que con gran valentía afrontó y aceptó un reto propuesto para después de tres meses.

Creemos que Castilla y Burgos deben gratitud imperecedera al Sr. Eguigaray. Buena jornada para la Cámara de Comercio e Industria que tan dignamente preside.

Los representantes castellanos en el Consejo Superior ofrecieron solemnemente recoger en las Conclusiones el espíritu de la propuesta del señor Eguigaray.

El viernes, los asambleístas visitaron al ministro de Economía, que hizo susyas las Conclusiones aprobadas y se puso al frente de la asamblea, yendo a visitar al presidente del Consejo de Ministros que les recibió en una de las secciones del Congreso, prometiendo estudiar con cariño y detenimiento las soluciones propuestas y resolver con la mira puesta en el porvenir de España.

Una prueba de la competencia de la asamblea es que dos de sus miembros, los señores Bergé y Villatoro, forman parte de la Comisión Económica que estos días se celebra en el Ministerio de Economía y que dicha Conferencia ha hecho susyas varias de las Conclusiones votadas por la asamblea de Cámaras de Comercio.

Inauguración del curso

En la Escuela del Trabajo

Anoche, a las seis y media, tuvo lugar el reparto de premios a los alumnos de la Escuela del Trabajo, inaugurándose, acto seguido, el curso de 1931-32.

Como saben nuestros lectores la mencionada escuela está instalada en el edificio conocido con el nombre de Casa de Miranda.

Momentos antes de empezar el acto tuvimos ocasión de hablar con el director de la Escuela, don Pascual Eguigaray, y otros profesores, quienes nos enteraron de lo adelantados que están los trabajos de habilitación del nuevo local, en donde probablemente se instalarán las clases a primeros del próximo año.

La matrícula para el curso que hoy se inaugura asciende a 900 alumnos, siendo de estos, más de 700 las jóvenes que asisten a las clases de corte y confección.

La sed de cultura y perfeccionamiento por fortuna se siente en todas las esferas y que se halla reflejada en esas matrículas, hace que los actuales locales sean insuficientes, hasta el punto de tener que pensar en desdoblar las clases.

Estas dificultades quedarán definitivamente zanjadas, cuando se instalen las clases en los nuevos locales que según nuestras noticias van a ser magníficos.

—

Dió comienzo el acto bajo la presencia de don Guzmán de la Vega, que lo es del Patronato de Formación Profesional, sentándose a su lado el alcalde accidental don Manuel Santamaría, presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial don Luis García y G. Lozano, y todos los vocales del Patronato y director y profesores de la Escuela.

Don Guzmán de la Vega concedió la palabra al director de la Escuela don Eguigaray, quien empezó por alegrarse de la asistencia de todas las alumnas enviando su felicitación a las que han sido premiadas por su constancia y aplicación.

Añade a la importancia que se da hoy al trabajo, haciendo que no sea posible abrir estos cursos más que en nombre de España trabajadora.

Dice a las alumnas que, ya que en estos tiempos el Gobierno no regatea ningún medio para fomentar la Enseñanza, no se debe desaprovechar el tiempo.

Pone como ejemplo de trabajador laborioso al alcalde accidental señor Santamaría, que está dando a todos ejemplos que imitar y enseñanzas que aprender.

Entera a los alumnos de los nuevos proyectos y de las nuevas clases que se darán en el futuro local, como son los de taquígrafía y Mecanografía.

Invita a profesores y alumnos a que trabajen sin descanso buscando el engrandecimiento de Burgos.

Acto seguido se procedió al reparto de diplomas y premios que hace el alcalde accidental.

Consisten los premios en cortes de tela.

—

Salieron las alumnas del local y entraron los alumnos, dirigiéndoles un saludo don Guzmán de la Vega seguido de unas breves palabras del Sr. Eguigaray.

Les enteró ese señor de los propósitos de insular la escuela en nuevos locales que habrá clases también nuevas para formar forjadores y ceramistas.

Aconseja a todos que tengan mucha constancia y voluntad ya que todos los días que se han dado en el mundo han sido meses de voluntarios.

Hoy se legisla con la vista puesta en el trabajo y es imprescindible aprovechar esa circunstancia dirigiéndose, no sólo a la especialidad que cada uno elija, sino asistiendo a las clases de cultura general, porque saber sólo una cosa es como no saber nada.

Trabajar siempre—dice—para gloria de Burgos, no pensando demacrado en el pasado, sino con la voluntad en el presente hacia lograr artífices como aquellos que hicieron catedrales como la nuestra y rejas como las que vemos en nuestros monumentos, que constituyen nuestro orgullo.

Terminadas las breves y elocuentes palabras, se procedió al reparto de premios, consistentes en libros, útiles de dibujo y herramientas de trabajo.

Hoy martes comienzan las clases, teniendo el propósito, como decíamos antes, de continuarlas a primeros de año en los nuevos locales.

ORFEON BURGALÉS

Excursión a Santander y Torrelavega

Como es sabido, el domingo próximo realizará una excursión artística a Santander y Torrelavega el Orfeón Burgalés, que interpretará en ambas poblaciones el programa siguiente:

PRIMERA PARTE
«Canción del marinero».—Schumann. (Versión coral de Antonio José).
«Leyenda».—Tschickowsky.
«Andante de la Cassation en sol».—Mozart. (Versión coral de Antonio José).
«Los sargaceros del Vcl a».—Canción popular rusa anónima. (Transcripción de J. Neyon).

SEGUNDA PARTE
«Gloria al Padre».—Rachmaninoff.
«Tres cántigas de Alfonso X».—Antonio José.
a) «Mata a los ces y a los osos».
b) «Berber estis os Rejs».
c) «Todo lozar suni ben pode».
(Solistas, señorita Silar y señor Lozano).

TERCERA PARTE
«El calangrejo».—Bechide.
«Danza burgalesa, número 4».—Antonio José.
«Sevillanas con eco, del siglo XVII».—Anónimo. (Transcripción de F. A. Barbieri).
«Baile de los gigantes».—P. Ojaño. (Solista, señor Casado).

—

Varios admiradores del Orfeón Burgalés, tienen el propósito de acompañar (siempre que haya número para completar un auto de treinta plazas) al referido Orfeón en la excursión artística que realizará a Santander y Torrelavega en los días 11 y 12 próximos.

El itinerario a seguir será el mismo del Orfeón, que es el siguiente: Salida de Burgos el domingo, a las ocho de la mañana, para comer en Onandia y entrar en Santander a las tres y salir a las cinco de la tarde para Torrelavega, donde llegará a las once y comerá y saldrá para Burgos después de cenar.

El precio del viaje de ida y vuelta sería de 18,50 pesetas.

Las personas que sintieran con la idea de no inscribirse, pueden hacerlo en el «Bar Vitoria», donde se darán detalles.

El plazo para la inscripción termina el viernes por la noche.

Información varia

Llegada a Madrid del señor Lerroux

Cerca de las siete de la tarde llegó a Madrid el señor Lerroux, que realizó el viaje en automóvil desde Bayona, donde pernoctó.

Conversando con los periodistas, le preguntaron sus impresiones sobre el viaje. —Son magníficas, respondió, y las más gratas que he recogido desde que estoy en el Gobierno, por la gran altura a que ha quedado la representación española en la Sociedad de Naciones. Esto que les digo no quiero que vayan a interpretarlo como una vanagloria mía; yo no he sido más que uno de los catorce que formaban la delegación española.

Hemos tenido el honor de que esta delegación haya sido designada árbitro para dirimir el grave conflicto entre China y Japón, presidiendo el ministro de Estado español la ponencia de los cinco representantes de grandes países encargados de la solución.

—¿Qué impresión tiene usted de los últimos acontecimientos políticos ocurridos en España?

—Mis grandes ocupaciones en Ginebra no me han permitido seguir el curso de los acontecimientos, que conozco en esencia por la Prensa, y hasta que no cambie impresiones aquí, lo único que puedo asegurar es mi impresión de que los acuerdos políticos adoptados en materia institucional serán una obra perfecta por haber sido producto de la decisión el órgano de la más alta soberanía nacional.

—¿Y de la actuación de los diputados radicales?—le preguntaron.

—Dadas las dificultades presentadas en el Parlamento, la actuación de las minorías no ha podido ser más eficaz. Todo ello responde a una perfecta disciplina, encaminada a facilitar la labor del Gobierno.

Se le preguntó finalmente al señor Lerroux su opinión sobre el problema religioso, pero eludió dar una contestación, alegando que aunque tiene su opinión formada no ha de hacerla pública hasta que la conozcan el presidente y sus compañeros de Gobierno.

—Será, hijo, un tema muy debatido. Manifiesto que por estar muy fatigado del viaje no visitaré al jefe del Gobierno hasta hoy antes de la celebración del Consejo de ministros.

TEATROS

PRINCIPAL

«La de los clavos dobles»

Dos únicas funciones dará en nuestra ciudad la compañía acudida por la aplaudida actriz Carmen Díaz.

Un castizo sainete madrileño, «La de los clavos dobles», dividido en cuatro estampas y original de Luis de Vargas, ha sido la obra elegida para la presentación.

La obra está perfectamente lograda y se puede codear con las mejores de su género.

Encontramos en ella tipos conocidos, pero están tan llenos de gracia y se mueven con tanta soltura, que justifican su repetición que en ningún momento se hace pesada.

Luis de Vargas ha conseguido hacer un gran sainete de costumbres madrileñas, que agradece el público sin reservas por encontrarse en él una forma agradable encastillada en un sainete moderno.

Las situaciones rezuman naturalidad y gracia, aprovechando todos los momentos para resaltar la acrisolada honradez del alma del pueblo, que no está reñida con la chulapería más casera.

La obra es buena, encontrando en Carmen Díaz, una interpretación que no desmerece a la que sonó el año del sainete.

Y no sólo es Carmen Díaz, que hizo una madrileña capaz de dejar prendidos todos los corazones en los flecos de su mononcillo de crespon, es también el veterano Simó Raso que entendió a maravilla su difícil papel de padre de Manola.

Uno y otro dijeron su papel dándole vida, sin acentuar demasiado las situaciones cómicas ni grotescas de resaca en los leves pasajes dramáticos.

Con este difícil equilibrio, consiguiendo a fuerza de poner el alma en cuanto hacen, lograron alcanzar una altura que muchas veces superaba a la obra misma.

Al final de cada uno de los cuatro actos, recogieron aplausos sin taca, que compartieron con el resto de la compañía.

Homenaje a la guarnición

La empresa de nuestro colega, siempre atenta a los acontecimientos locales, ha querido rendir mañana un homenaje a nuestra guarnición, organizando en honor de ella una función extraordinaria, a las siete de la tarde, en la que tomará parte la banda de música del 30 de Infantería, y se proyectará una preciosa película emotiva que se titula «La Gran Batalla Naval», y otra que se refiere al último encuentro de boxeo entre Uzuquidun y Carneja.

La banda interpretará un escogidísimo concierto, y acaso se haga otro intermedio artístico.

A esta función, ha sido invitada la tropa de la guarnición, que ocupará las localidades altas.

Por la noche, y a las cuatro de la tarde (si lloviese o hiciese mal tiempo), se celebrarán las dos funciones corrientes en días festivos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 5 de Octubre de 1901

En la Cartuja se celebrará mañana la fiesta de San Bruno, con la acostumbrada romería.

—Ha sido auxiliado en la Casa de Socorro un niño llamado Víctor Martínez, que sufría una distensión en los ligamentos de un brazo.

—En esta población ha fallecido doña Agustina Respaldiza Ortiz, esposa del conocido platero don Valentín Ubalde.

—La guardia civil de Miranda de Ebro ha capturado en aquella villa a Mariano Chival, de Moa del Marqués (Valladolid), y Felipe Ortiz, de Oviedo, complicados en el robo de 130.000 pesetas cometido en la fábrica de tabacos de Madrid.

—A las dos y media de la madrugada de hoy se declaró un formidable incendio en la fábrica de aguardientes y licores que en Pampiega posee don Ricardo del Río, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

Colegio Oficial del Secretariado

La Junta Directiva de este Colegio, reunida hoy, ha estimado conveniente aplazar hasta el día 22 del mes actual la Asamblea convocada para el día 10, con objeto de dar tiempo a que los colegiados puedan conocer los acuerdos que se adopten en el Congreso de Madrid.

Asimismo ha designado representantes en dicho Congreso a los señores Merino y de la Cal, secretarios de Santa Marja del Campo, y Guzmán, respectivamente.

Burgos 6 de Octubre de 1931.—El presidente.

Prueba usted el coñac ARGUDO

«Fray Juniper», suspendido

Anoche apareció el primer número de un nuevo periódico titulado «Fray Juniper», que se publicaba en sustitución del diario «El Siglo Futuro», suspendido hace 25 días.

El periódico se vendió, pero inmediatamente fue suspendido por orden de la Dirección general de Seguridad y clausurada y sellada la administración de dicho periódico, que era la misma que la de «El Siglo Futuro».

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, se ha seguido contra Abelardo Alvarez Rodríguez, condenado a prisión por haber cometido el delito de infracción de la ley de caza, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Incidente seguido en el Juzgado de Santander, entre doña Inocencia González y el Excmo. Ayuntamiento de Santander y el Sr. D. Adolfo del Estado; ponente señor Medina; defensores, Lizo, Blanco y Ortiz; procuradores, Piñón y Aparicio; secretaria del Lic. Soto.

—Incidente procedente del Juzgado de Haro, seguido entre don Tomás Ortiz y doña Piedad Catalana, sobre pago de pesetas; ponente, señor Alvarez; defensores, Lizo, Blanco y González Soto; procuradores, Echevarría y Rodríguez; secretaria del Lic. Soto.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra José María Celvo, sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; secretario del Lic. Soto.

GOBIERNO CIVIL

Visitas
El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:
Don Tomás Cuevas, de Madrid, una comisión de obreros del Sindicato Único de Aranda de Duero, secretario del Ayuntamiento de Miranda de Ebro; don Andrés Jayet, de la Horta; don Valentín González Ercena, señor Cavafin, comandante de Caballería; don Gregorio Villarías, diputado a Cortes por Santander; alcalde de Oña y don Andrés Núñez, de Rojas.

CRONICA MILITAR

Orden general de la división
Asuntándose de esta plaza en esta mañana el teniente coronel don José Sarmiento, jefe de los servicios de Intendencia de esta División, se hará cargo accidentalmente de dicha Jefatura el comandante de Intendencia don Aurelio Vera Fajardo y Picafoste al que por ordenanza le corresponde.

Notas de la Alcaldía

Presentación
Se ruega a Pascual Luis de la Torre Leiva, o una persona de su familia que se presente en Secretaría para hacer entrega de un documento que le interesa.

EN QUINTA PAGINA OTROS ORIGINALES DE INTERES

Fiestas de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza

Billetes baratos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en su deseo de favorecer la concurrencia a las fiestas de Nuestra Señora del Pilar que tendrán lugar en Zaragoza del 11 al 18 del corriente, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta, en segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde la región del Norte de España, Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña, cuyos billetes se expenderán del 10 al 18 del presente mes, siendo valederos para regresar del 11 al 19 del mismo, todas estas echas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público en las estaciones y Despachos Centrales interesados.



—Aquí tiene ustedes, señoras la ganta más hermosa de todos los Pirineos. —Augusto, abréchate el cuello.

El impuesto de cédulas personales

Tarifas a que ha de ajustarse el impuesto de cédulas personales para el próximo año, aprobadas por el Gobierno conforme a la propuesta de la Diputación

TARIFA PRIMERA				TARIFA SEGUNDA			
Por rentas de trabajo				Por contribuciones directas			
BASE	Clase	Importe Pesetas	Recargo de soltería Pesetas	BASE	Clase	Importe Pesetas	Recargo de soltería Pesetas
Rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas anuales	1. ^a	1.000	600	Contribuyentes por territorial, industrial y minera, que paguen más de 15.000 pesetas anuales	1. ^a	1.000	600
> de 50.001 a 60.000	2. ^a	750	450	> de 10.001 a 15.000	2. ^a	800	516
> de 40.001 a 50.000	3. ^a	500	275	> de 7.501 a 10.000	3. ^a	400	238/50
> de 30.001 a 40.000	4. ^a	350	175	> de 5.001 a 7.500	4. ^a	308	199
> de 20.001 a 30.000	5. ^a	200	90	> de 3.011 a 5.000	5. ^a	252	113/40
> de 15.001 a 20.000	6. ^a	168	75/60	> de 2.501 a 3.000	6. ^a	157/50	63
> de 12.501 a 15.000	7. ^a	152	60/80	> de 2.001 a 2.500	7. ^a	87/30	30/56
> de 10.001 a 12.500	8. ^a	96	33/40	> de 1.501 a 2.000	8. ^a	65/70	23
> de 6.501 a 10.000	9. ^a	50/40	17/64	> de 1.001 a 1.500	9. ^a	49/50	17/33
> de 5.001 a 6.500	10. ^a	40	14	> de 501 a 1.000	10. ^a	31/50	9/45
> de 3.501 a 5.000	11. ^a	32	9/60	> de 301 a 500	11. ^a	15/3	3/83
> de 2.501 a 3.500	12. ^a	20	6	> de 126 a 300	12. ^a A	7/20	1/44
> de 2.001 a 2.500	13. ^a	12	3	> de 26 a 125	12. ^a B	5/40	1/08
> de 1.501 a 2.000	14. ^a	8/80	2/20	> de 1 a 25	13. ^a	2/70	0/54
> de 751 a 1.500	15. ^a	6	1/20				
> de 1 a 750	16. ^a	2/40	0/43				

TARIFA TERCERA			
Por alquileres de fincas que no se destinan a industria fabril o comercial			
LOS QUE PAGAN ANUALMENTE POR ALQUILERES			
En poblaciones de 20.001 a 50.000	En poblaciones de 12.001 a 20.000	En poblaciones de 5.001 a 12.000	En poblaciones de menos de 5.000
Más de 16.000	Más de 15.000	Más de 15.000	Más de 15.000
8.001 a 16.000	8.001 a 15.000	8.001 a 15.000	8.001 a 15.000
4.501 a 8.000	4.001 a 8.000	3.501 a 8.000	3.001 a 8.000
3.001 a 4.500	2.501 a 4.000	2.501 a 3.500	2.001 a 3.000
2.001 a 3.000	1.501 a 2.500	1.501 a 2.500	1.001 a 2.000
1.501 a 2.000	1.251 a 1.500	1.001 a 1.500	751 a 1.000
1.001 a 1.500	1.001 a 1.250	751 a 1.000	501 a 750
751 a 1.000	751 a 1.000	501 a 750	301 a 500
251 a 750	251 a 750	251 a 500	251 a 300
201 a 250	151 a 250	126 a 250	126 a 250
151 a 200	101 a 150	101 a 125	76 a 125
101 a 150	76 a 100	76 a 100	51 a 75
100 o menos	75 o menos	75 o menos	50 o menos

Instrucción Pública

Convocatoria para servir interinidad o sustituciones en esta provincia

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se ha publicado la siguiente circular:

«Para dar mejor cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 9 de Junio último y circular de la Dirección del 13 del mismo, este Consejo abre un plazo para que los maestros que lo deseen soliciten formar parte de la lista de aspirantes y en su día ser nombrados para desempeñar interinidades y sustituciones en escuelas de esta provincia.»

La adjudicación de vacantes se hará a partir de la terminación del plazo de esta convocatoria, atendiendo a las siguientes condiciones de preferencia:

- 1.ª Las establecidas por la legislación que por hoy lo son el figurar en las listas de aspirantes con derecho a la propiedad por el 5.º o el 6.º turno del vigente Estatuto.
- 2.ª Maestros con servicios interinos y cuyas circunstancias de edad no les permitan acudir ya a los procedimientos de ingreso en propiedad. Esta referencia será de aplicación únicamente para pueblos de escaso vecindario.
- 3.ª Huérfanos o hijos de maestros jubilados o en cualquier situación del Magisterio.
- 4.ª Maestros con servicios interinos por orden de servicios.
- 5.ª Maestros sin servicios que lo soliciten.

Para tomar parte en este concurso, los aspirantes lo solicitarán por instancia del presidente del Consejo provincial, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, haciendo constar además del nombre y los apellidos, su domicilio y residencia, Normal y fecha en que terminó sus estudios y condiciones de preferencia en que crea hallarse comprendido.

A la instancia acompañarán los aspirantes incluidos en la segunda y cuarta condición de preferencia hoja certificada de servicios y los de la tercera declaración de su padre o de su madre, visada por el inspector de su zona, si está en activo, o documento similar en otro caso.

Se advierte, por último, para que lo tengan en cuenta los maestros interinos y sustitutos actualmente en activo servicio que, pasado el plazo de la convocatoria, se considerarán anuladas las actuales listas de la Sección administrativa.

Importante reforma de Inspección de Primera Enseñanza

El ingreso en la Inspección de Primera Enseñanza, se verificará en adelante, por uno de estos procedimientos:

- a) Mediante oposición libre entre maestros nacionales menores de cuarenta años de edad, que acrediten cinco años de buenos servicios en propiedad y en escuela pública, y entre graduados de la Facultad de Pedagogía o maestros nacionales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio.
- b) Mediante concurso restringido entre maestros nacionales con más de quince años de servicios excelentes en la enseñanza oficial.

Los maestros que aspiren a tomar parte en los ejercicios de oposición libre, dentro de las condiciones que se señalan, presentarán con la instancia una Memoria comprensiva de su labor en la enseñanza primaria y uno o varios informes de la inspección profesional, en los que ésta, bajo su responsabilidad, testimonie acerca de los extremos que comprenda dicha Memoria y del concurso.

Atención, mucha atención

Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con **Encaústico Allrón**

.....

Homenaje a Castilla en Santander

SANTANDER.—(Crónica telefónica).—El domingo, a las once de la mañana, ha tenido lugar en el Teatro Pereda una fiesta que, por su carácter netamente popular y por el hondo sentimiento de amor a Castilla que la ha inspirado, tiene una gran significación emotiva en los actuales momentos históricos, porque revela un anhelo vivísimo del pueblo en todos los ámbitos de la región que fué y será el núcleo de la nacionalidad española.

El Coro Montañés «El Sabor de la Tierra», que no solo cultiva con singular acierto el rico folclore provincial, sino que investiga, estudiándolo en sus raíces para hallar afinidades y su nexo espiritual con las demás de España, han emprendido la ardua tarea de alentar y estimular el resurgimiento de las hermosas y sugestivas canciones populares, danzas y costumbres típicas de toda Castilla.

Ese fué el fundamento cardinal de su excursión a Valladolid y Salamanca en Septiembre y como el eco que despertaron en el alma popular allí, les afianzó en su idea de que la devoción a lo que es común —el amor a las puras tradiciones en su sentido artístico— una fraternidad en vez de desunir, quisieron consolidar la labor iniciada entonces organizando en su ciudad un homenaje a Castilla, como testimonio de gratitud y símbolo de confraternidad.

Eso ha sido la fiesta del Teatro Pereda, a la que han dado esplendor la Diputación, el Ayuntamiento, las entidades culturales, artísticas y económicas de la ciudad cuyas significadas y autorizadas representaciones ocupaban los palcos inmediatos a los de honor llenos de representaciones de las colonias Vallisoletana, Salmantina; Burgesa, Palentina, Leonesa, Segoviana, Zamorana, de Avila, y Sorja, que adornaban con banderas y escudos de las provincias respectivas.

Representaciones selectas de todas las clases sociales, significaron la estima en que tenían la invitación al acto y se adherían a lo que significaba, llegando por completo el teatro.

La Banda Provincial de música tocó en el hall antes de dar comienzo al espectáculo y la banda del Municipio abrió la fiesta interpretando una obra de ambiente castellano. Violeta Carra del coro femenino, leyó unas inspiradísimas cuartillas del notable escritor don Vicente de Pereda, digno heredero de la fama literaria de su padre el ilustre novelista montañés y cuando terminaron las estruendosas ovaciones con que fueron acogidas, «El Sabor de la Tierra», interpretó numerosas obras, canciones y bailes de su extenso repertorio que se ovacionaron con delirante entusiasmo.

Al terminar la fiesta se dieron unas vueltas a Castilla y España a los que el público, puesto en pie, contestaba clamorosamente.

Las casas de la montaña de Madrid y de Valladolid enviaron delegación especial para asistir al acto y las demás de la región mandaron expresivas adhesiones.

Problemas de actualidad

La tasa del trigo y la crisis obrera

Reconocido que la principal riqueza de la provincia, es la agrícola, a ella debemos aportar nuestro mayor cuidado.

Todos los años y por esta época, desde que existe en las tasas, se repite el caso de que los labradores al llegar a la población, no encuentran dónde vender el trigo y, por lo tanto, se ven imposibilitados de hacer sus compras, originando esto un gran perjuicio al comercio y a la industria de lo que se deriva la agravación de la crisis obrera.

No es mi propósito señalar culpables ni sanciones, sino aportar remedios para evitar el mal, sin otro título que el que he ostentado siempre, el de burgaleses amante de su tierra.

Considero la magnitud del problema y las dificultades para su resolución, pero a resolverlo todos estamos obligados, el rico, porque ya no puede escurrirse en que su capital le ponga al margen de las consecuencias, pues por escondido que esté la necesidad le buscará; al comercio e industria por instinto de conservación y por su derivación a las sociedades obreras, pues a los trabajadores no les satisfice el subsidio de parados y prefieren el jornal del trabajo; a las autoridades porque es más humano prevenir que remediar y sobre todo cuando las causas que motivan el mal son tan justas.

El apuntar un mal trae consigo la aplicación de un remedio y yo, aunque mi profesión no es la más adecuada para disponer de los conocimientos necesarios me permito exponer el siguiente:

Hágase un llamamiento a todas las personas de crédito para que con su firma se puedan sacar fondos de los Bancos; cómprese el trigo que venga al mercado con una peseta de rebaja en fanega de lo que marca la tasa para satisfacer el interés del capital; habiliten locales las autoridades para depositarlo; fórmese una comisión compuesta de autoridades, Cámara de Comercio e Industria, Cámara Agrícola, sociedades obreras y personas que por sus conocimientos puedan aportar soluciones prácticas y si la propuesta por mí no es viable, estudiése otra que será el primero en aplaudir. Todo menos esperar que nos llegue el agua al cuello y nos asfixie.

VICENTE GONZALEZ
Burgos 1.º Octubre 1931.

La Sociedad de Dependientes e Industria

Se pone en conocimiento de los dueños de almacenes de carbones que con sujeción al pacto acordado por el comité del Ramo en general no podrán ser abiertos dichos establecimientos en domingo y durante los días festivos señalados en aquél habrán de reducir la jornada a los límites que el mismo señala.

La Directiva

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

Ateneo de Burgos

Clase de alemán

De esta clase, que se dará martes, jueves y sábados, de seis a siete, se encargará el profesor C. H. Roggenban, de Colonia.

La matrícula es de diez pesetas mensuales.

Quienes deseen asistir a dicha clase, pueden inscribirse en el Ateneo, de siete a nueve de la noche, todos los días de la presente semana y el domingo por la mañana, de once a una, hora en que quedará cerrada la matrícula.

X

TEATRO PRINCIPAL

Mañana 7 de Octubre, Fiesta del Ejército, gran función homenaje a la guarnición de Burgos

A las siete de la tarde, con asistencia de la Banda de música del 30 de Infantería que interpretará un escogido concierto y actuará en los intermedios, proyectándose la preciosa película

La gran batalla naval

y el último encuentro de boxeo entre **Uzcudun y Carnera**

A las cuatro de la tarde y diez y media de la noche el mismo programa cinematográfico. La función de las cuatro solamente se dará en caso de lluvia o mal tiempo. Precios y detalles en programas de mano

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8
Lain-Calvo, 38, 2.ª Izquierda.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.



LA SENORA

D.ª Paulina Bravo Gómez de la Vega,

viuda de D. Federico Fernández Izquierdo,
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

E. P. D.

Su desconsolado hijo, don Luis Fernández Bravo (médico oculista); hija política, doña Dolores Blay; nietas, Regina y Carolina; sobrina, doña Juana Bermejo; hermanos políticos; sobrinos políticos y demás familia

Al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar el JUEVES, día 8 a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, actos de caridad por los que quedarán reconocidos.

Burgos 6 de Octubre de 1931 Vivia: Vitoria, 16

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

Esta mañana se ha celebrado un Consejo de Ministros en la Presidencia.

Media hora antes de la anunciada acudió a la Presidencia el señor Lerroux con el fin de conferenciar con el señor Alcalá Zamora.

A las diez y media comenzaron a llegar Los ministros.

El señor Maura, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que no tenía ninguna noticia de Cádiz.

Don Marcelino Domingo aludió a su reciente viaje a París, diciendo que ha sido rapidísimo y motivado por asuntos familiares.

El de Fomento, dijo que traía solamente algunos papeles.

El señor De los Ríos, anunció a los informadores que traía las bases sobre el problema de propiedades comunales.

El resto de los ministros no hizo manifestación alguna, quedando todos reunidos a las once y quince minutos de la mañana.

Lerroux y Martínez Barrios salen juntos

A la una y media abandonaron el Consejo los ministros de Estado y Comunicaciones.

Los periodistas saludaron al señor Lerroux felicitándole por su actuación en Ginebra.

Lo agradeció y les dijo que había dado cuenta al Gobierno de la brillante actuación de los delegados de España en la Sociedad de Naciones.

—¿Y de política, no le han dado a usted cuenta?

—No, me puso al corriente mi querido amigo el señor Martínez Barrios cuando yo fué a escribirme.

—Parece que se prepara buena semana.

—Como todas, todas son buenas. Ya ven ustedes que los asuntos se desarrollan de una manera normal.

Hemos abandonado a las once y media la Presidencia para ir a la reunión de la mayoría radical, con un banquete.

No se ha tratado del problema religioso

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, excepto el señor De los Ríos, que negó rotundamente a preguntas de los periodistas que hubiese en el Consejo del problema religioso.

El general Paz solicita el pase a la reserva

A las 2,20 abandonó el despacho el jefe del Gobierno, quien nos dijo lo siguiente:

Mañana recibiré a la Prensa más temprano, porque tengo que asistir a los actos que se celebrarán con motivo del Día del Ejército.

El Consejo ha sido diplomático y social.

Ha dado una referencia don Alejandro Lerroux de la actuación de la representación de España en Ginebra y le hemos tratado de los proyectos de ley de Trabajo, que son muy importantes y extensos.

Se ha firmado un decreto concediendo el pase a la reserva, a su instancia, al general Paz, que como recordarán ustedes era coronel del regimiento de artillería de guarnición en Ciudad Real que se sublevo contra la dictadura.

Cuando tuve noticia de su petición le envié una carta muy efectiva expresándole la contrariedad que me causaba.

El pase a la reserva es a su instancia, pero tengo derecho a expresar nuestro sentimiento por su actitud y fecho sincera.

Referencia de lo tratado

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

PRESIDENCIA.—A propuesta del Tribunal de Cuentas se añade a este de la República.

ESTADO.—Dió cuenta el ministro de los varios e importantes asuntos tratados en Ginebra dejando el Consejo

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Recompensas

Proyecto de ley para conceder cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas, a trece jefes y oficiales entre ellos el comandante de Artillería don Mariano Sanz Ramírez de Vargas.

Disciplina militar

El Ministro hace preste que está dispuesto a salir con el mayor rigor que por todos se acate y respeten los preceptos de la disciplina, y encarga y ordena a cuantos pertenecen al Ejército, en sus diversas jerarquías, infantería e incluyen en quienes de ellos dependan, el más estricto cumplimiento del deber, y, en caso preciso, lo están sus vacaciones ni desahucios, y sancionan legalmente su quehacer en los seguros de que sus justas desiciones han de encontrar apoyo y aprobación en las autoridades superiores y en el Ministro.

Fiesta militar

Los gastos que originan las fiestas militares, culturales y de recreo, y que deben cargarse al fondo de Material de los Cuerpos, han de ajustarse a la situación de estos fondos.

Para la comida extraordinaria que debe darse a la tropa, se eleva el asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza a cada caso acordado presente en filas.

De igual modo, se entregará en mano a los cabos y soldados presentes, una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

El desempeño que cada unidad ha de hacer a las clases de segunda categoría su cuantía dependa de la situación de su fondo de Material.

Incorporación a filas

Se llaman a filas a 53.500 reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al primer llamamiento del «curso de filas» del reemplazo 1931 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 11.750 a los cuerpos de la granición («Noches de África y destacamentos del Sahara, y 41.750 a los de la Península, islas adyacentes e Infantería de Marina.

Las reclutas a quienes los haya correspondido ser destinados a los Cuerpos de la Península e islas, se concentrarán en Caja los días 27 y 28 del mes actual en todas las Cajas de la Península, Baleares y Canarias.

Los que les haya correspondido servir en Marruecos, como en el «Curso de Fichas» y en los destacamentos del Sahara, se concentrarán en Caja el día 9 de Noviembre los de la sexta división.

El regimiento de Infantería 30, recibirá 482 reclutas.

El de Caballería 4, 241.

El 11 ligero de Artillería 208.

El Parque divisionario 6, 87.

El segundo grupo de la tercera Comandancia de Intendencia, 133.

El cuarto de la segunda de Sanidad, 141.

La Sección de Evacuación Veterinaria, 6, 10.

La sexta división recibirá 307 reclutas a la circunscripción oriental de África y 755 a la occidental.

Los primeros embarcarán los días 14 y 15 en Málaga; los de Ceuta el día 14 en Algeciras, y los de Larache el 15 en Cádiz.

Accidente de aviación

Cerca de Torrejón de Ardoz, a un aparato Hispano 180, tripulado por el capitán Taboada, y el comandante Spencer que realizaba pruebas se le incendió el motor cuando se hallaba a 150 metros de altura.

Los aviadores se arrojaron a tierra, utilizando los paracaídas, resultando ileso Spencer, pero Taboada sufrió ligeros magullamientos y quemaduras.

Fue recogido por el equipo sanitario y curado en Alcalá de Henares, llevándosele después a su domicilio.

Los agrarios

Esta mañana en una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados agrarios.

Como no concuerdan en número suficiente no pudieron tratar de los asuntos sobre los que iban a deliberar.

Han vuelto a reunirse a las tres.

Se nombra presidente de la comisión de responsabilidades

Se ha reunido el pleno de la comisión de responsabilidades, eligiendo presidente de la misma al vicepresidente señor Cordero, quien tomó posesión del cargo.

Se examinaron las peticiones dirigidas a la comisión, que por no ser de su competencia se enviarán a los centros respectivos.

El señor Ortega y Gasset nos dijo que no habían tratado de ningún asunto importante.

Exámen de enmiendas

La comisión de la Constitución se ha reunido para examinar las enmiendas presentadas.

Filiación política de los nuevos diputados

En las elecciones del pasado domingo triunfaron los siguientes candidatos:

—Socialistas, 9, federales, 1, radicales, 6, acción republicana, 1, radicales socialistas, 2, regionalistas, 1, republicano independiente, 1, radical socialista republicano, 1, y nacionalista vasco, 1, que hacen un total de 23 diputados.

Información varia

La Junta agraria

Al salir el señor Alcalá Zamora hizo las siguientes manifestaciones:

—He presidido la junta agraria, que ha celebrado sesión para constituirse.

Se ha nombrado vicepresidente a don Jerónimo González, magistrado del Tribunal Supremo, y secretario al señor Carrión.

A la primera sesión, los señores Carrión y Bernaldo de Quirós llevaron una propuesta sobre diferentes dudas relativas al aspecto agrario y al jurídico.

Además, se han examinado algunas cuestiones, pero sin llegar a tomar acuerdo.

Después, con el señor Largo Caballero estuvo examinando el contrato de trabajo. Es un proyecto de ley de cerca de un centenar de artículos, es importantísimo, y por lo mismo nos ha llevado mucho rato su examen, estudiando concepto por concepto.

Hemos reformado algunos artículos para aclarar detalles de redacción, pues en el esencial estamos de acuerdo con antelación y no lo hemos discutido.

Este proyecto es de los más importantes de los que hemos examinado hasta ahora y lo llevaremos al acuerdo del Consejo de ministros.

Hablando con el señor Maura

El ministro de la Gobernación ha continuado esta madrugada que ha sido ocupada militarmente las azcas de las casas de Cádiz, desde las cuales habían disparado los sindicalistas, anunciando que probablemente mañana se normalizará la situación.

Dijo también que había hablado con un diputado socialista, quien le había dado la impresión de que mañana se reanudaría el trabajo.

—He leído en los periódicos—añadió—que en Carmona se había perdido la cosecha. El gobernador me ha negado esta noticia, agregando que el conflicto a que se achacaba la pérdida de la cosecha quedará resuelto mañana.

Algunos periódicos dan la noticia, que creon sensacional, repente a lo que en una charla amistosa con los periodistas comenté hoy al mediodía como una cosa posible, que en un momento dado me obligará a adoptar alguna determinación. La actitud que adopte yo mismo la ignoro, y lamento que una conversación amistosa en terreno puramente particular haya dado lugar a algo que me veo en el caso de lamentar.

La dama misteriosa

Mañana miércoles, a las siete, proyección de la colosal superproducción ruda,

La dama misteriosa

Drama sentimental de amor y aventuras, interpretado por la favorita de todos los públicos, Greta Garbo.

El zeppelin perdido

El jueves, estupendo estreno de la producción sonora,

Bajo los techos de París

El viernes, a petición de numeroso público, exhibición de la grandiosa superproducción sonora,

Nota de prensa

Después de la muerte de don Jaime

Las más destacadas figuras del jaimismo facilitan una nota oficial.

PARIS.—En el hotel Campbell se reunieron las figuras más relevantes del partido jaimista facilitando la siguiente nota:

—Reunidos en París bajo la presidencia del marqués de Villorosa, las representaciones autorizadas de las organizaciones de la comunión tradicionalista de España, para cambiar impresiones sobre la situación política que vive a la misma hora el pueblo de España, acuerda proceder a una ratificación tan solemne como fue necesario.

Se acuerda, asimismo, encarecer a todos las organizaciones tradicionalistas que sigan laborando con el mismo entusiasmo y actividad de siempre, a fin de lograr la máxima eficacia de su acción en orden a los trascendentes problemas de la política española a la hora presente.

Los delegados del partido jaimista

entorarán de los acuerdos al hermano de D. Carlos.

PARIS.—Saldrá para Pecheim (Austria) una delegación de los comisionados, que hará acto de su misión cerca de don Alfonso y le transmitirá los acuerdos. Entre los comisionados se figurarán los diputados conde de Rodó y don Julio Urquijo, pues éstos regresan a Madrid para asistir a los trabajos parlamentarios sobre la parte religiosa de la Constitución.

El documento, que en el piso de la Avenida Hache firmaron don Jaime y don Alfonso de Borbón era realmente un pacto de familia, y pierde toda vigencia al fallecer la primera de aquellas personalidades, puesto que el texto declaraba que en el supuesto de que falleciera don Jaime don Alfonso quedaba a uno de los hijos de don Alfonso de Borbón y Habsburgo.

La minoría radical

Mañana se reunirá la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux con el fin de tratar del procedimiento.

Un banquete

En el Hotel Plaza se ha ido obsequiado el ministro de Estado con un banquete, organizado por sus amigos políticos.

No se pronunciaron discursos, siendo el señor Lerroux muy aplaudido.

Haba el señor Cordero

Según manifestaciones del señor Cordero, hasta el presente no avanzan las responsabilidades a don Carlos Hanco,

Tranquilidad en Cádiz.—Están detenidos varios pistoleros

CADIZ.—Según manifestaciones del gobernador, la población ha estado a varios pistoleros a quienes se supone autores de los atentados del teniente coronel Varela y teniente Riado.

La primera autoridad de la provincia ha relacionado a los obreros pampeños por su comportamiento durante el desarrollo de la huelga.

La población está tranquila, pero se ha concentrado más fuerza de la guardia civil, en previsión de alguna sorpresa.

Las azcas de las casas continúan siendo objeto de una rigurosa vigilancia.

Se han clausurado los centros obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, habiéndose dado severos órdenes para la total recogida de todos los carnets pertenecientes a la C. N. T.

A todos a quienes en lo sucesivo se les capturen carnets, serán inmediatamente detenidos.

Congreso

A las cuatro y media de la tarde dio comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas están animadísimo, apareciendo en el banco azul los señores Alcalá Zamora y Azaña.

Después de aprobada el acta, desde la tribuna de secretarios, lee el ministro de la Guerra proyectos de ley de su departamento, basando a la comisión correspondiente.

Se entra en el orden del día, dando cuenta el señor Besteiro de un suplente pidiendo el procesamiento del diputado señor Samblancat, pasando el asunto a la Comisión.

Se pasa luego a debate sobre la Constitución, poniéndose a discusión el artículo 42 que trata de la propiedad y fuentes naturales de la riqueza. (Continúa la sesión).

Después de la muerte de don Jaime

Las más destacadas figuras del jaimismo facilitan una nota oficial.

PARIS.—En el hotel Campbell se reunieron las figuras más relevantes del partido jaimista facilitando la siguiente nota:

—Reunidos en París bajo la presidencia del marqués de Villorosa, las representaciones autorizadas de las organizaciones de la comunión tradicionalista de España, para cambiar impresiones sobre la situación política que vive a la misma hora el pueblo de España, acuerda proceder a una ratificación tan solemne como fue necesario.

Se acuerda, asimismo, encarecer a todos las organizaciones tradicionalistas que sigan laborando con el mismo entusiasmo y actividad de siempre, a fin de lograr la máxima eficacia de su acción en orden a los trascendentes problemas de la política española a la hora presente.

Los delegados del partido jaimista

entorarán de los acuerdos al hermano de D. Carlos.

PARIS.—Saldrá para Pecheim (Austria) una delegación de los comisionados, que hará acto de su misión cerca de don Alfonso y le transmitirá los acuerdos. Entre los comisionados se figurarán los diputados conde de Rodó y don Julio Urquijo, pues éstos regresan a Madrid para asistir a los trabajos parlamentarios sobre la parte religiosa de la Constitución.

El documento, que en el piso de la Avenida Hache firmaron don Jaime y don Alfonso de Borbón era realmente un pacto de familia, y pierde toda vigencia al fallecer la primera de aquellas personalidades, puesto que el texto declaraba que en el supuesto de que falleciera don Jaime don Alfonso quedaba a uno de los hijos de don Alfonso de Borbón y Habsburgo.

La minoría radical

Mañana se reunirá la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux con el fin de tratar del procedimiento.

Un banquete

En el Hotel Plaza se ha ido obsequiado el ministro de Estado con un banquete, organizado por sus amigos políticos.

BOLSA DE MADRID

Table with market data including interest rates for 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable 4%', '5% antiguo', '1917', '1928', '1927 con imp.', '1927 libre', 'Ferrovial', 'Cédulas hipotecarias 4%', '5%', '6%', 'Franco franceses', 'Suizas', 'Belgas', 'Libras', 'Dólares', 'Pesetas'.

Table with market data including 'Banco de España', 'Hipotecario', 'Hispano Americano', 'Español de Crédito', 'Central', 'Rio de la Plata', 'Ferrocarril del Norte', 'Idem Idem Obligaciones', 'Ferrocarril M. Z. A.', 'Idem Idem Obligaciones', '1.ª hipoteca', 'Alicante Obligaciones', 'Azucareras preferentes', 'Idem ordinarias', 'Fincas', 'Alfons Horro', 'Duro Peláez', 'reversiones Nacional'.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Queda abierto el pago de la mensualidad de Octubre y tercer trimestre...

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA...

SEÑORA Utilice hoy mismo los Carbones "La Mina" y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente...

Anoche, a las once, en el Bar Ideal, riñeron varios individuos, resultando Tomás Gago Camarero, de 40 años...

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5 SEÑORAS...

Grabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

A primera hora de la tarde se dirigía de San Sebastián a Madrid un automóvil conducido por una señorita y ocupado por otras tres personas...

de Socorro de Burgos, a donde fueron traídas en un automóvil.

Uno de los heridos, el que presentaba la luxación del fémur derecho, fué trasladado, después de asistido de primera intención, al Hospital de Bartrantes.

Para comidas de verdadera intimidad como son despedidas de soltero, bodas, bautizos, agasajo al amigo, visite usted. Gran Restaurant Fornos...

San Roque Jerez Quinado Es tesoro inapreciable Atendiendo a sus efectos, A su sabor agradable Y a que es puramente un vino De efectos muy saludables...

Nueva empresa diaria de viajeros Ha quedado establecido un servicio diario entre Burgos y Villadiego, con coches rápidos y cómodos.

La empresa: Martínez y Ruiz Ayuntamiento de Burgos Se saca a concurso hasta el próximo sábado, la construcción del paso superior, sobre el ferrocarril del Norte...

CUBAS Nuevas y envidadas, de roble y castaño, de todas las cabidas, a precios baratísimos.

La Fiesta del Ejército

Orden de la Comandancia El ministro de la Guerra en telefonema del 5 del actual dice al teniente coronel jefe de E. M. lo siguiente:

Escocia superior a 2 pesetas el kilo Buzos - Trajes azules Pantalones - Guadapolvos Nadie más barato MAXIMO SAEZ.—Lain-Calvo, 24

No moleste a nadie Si necesita hacer algún encargo en Madrid, avise a la Agencia de encargos CID, 21 e inmediatamente será servido

Itinerario Salida de Burgos para Madrid: Lunes miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

Un traje bien hecho y de buena calidad le comprará muy barato en CONFECCIONES LUIS MARTINEZ CID. NUM. 2

Si los neumáticos de su coche están desgastados llévelos al taller Recauchutados Castilla y le quedarán como nuevos

Cristales - Bombillas Artículos de limpieza DRUGUERIA P. REZ RUEDA SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

ESTUCHES Y PAPELES DE DIBUJO COMPASES REGLAS, CARTABONES, PANTOGRAFOS, ETC. El mayor surtido y los mejores precios en la IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier

Corbatas y chalecos Hernando PLAZA MAYOR, 51

PROCEDENTE DE ESCOCIA

Se acaban de recibir grandes partidas de bacalao para el acreditado establecimiento de ultramarinos LA PROVEEDORA...

No moleste a nadie Si necesita hacer algún encargo en Madrid, avise a la Agencia de encargos CID, 21 e inmediatamente será servido

Itinerario Salida de Burgos para Madrid: Lunes miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

Un traje bien hecho y de buena calidad le comprará muy barato en CONFECCIONES LUIS MARTINEZ CID. NUM. 2

Si los neumáticos de su coche están desgastados llévelos al taller Recauchutados Castilla y le quedarán como nuevos

Cristales - Bombillas Artículos de limpieza DRUGUERIA P. REZ RUEDA SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

ESTUCHES Y PAPELES DE DIBUJO COMPASES REGLAS, CARTABONES, PANTOGRAFOS, ETC. El mayor surtido y los mejores precios en la IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier

Corbatas y chalecos Hernando PLAZA MAYOR, 51

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARANA Nuestra Señora del Rosario, Marcos.

CULTOS SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario. A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, fosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salva popular.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Instrucción Pública.

Registro civil DEFUNCIONES Escolástica García Fernández, de Anarsergo (Logroño), 76 años, Lain-Calvo, 33. Paulina Bravo Gómez, de Burgos, 71 años, Vitoria 16.

SE VENDE Juicio mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse, Calle de la Moneda, números 15 y 17, piso 2.º izquierda.

MONTE DE PIEDAD CIRCULO CATOLICO DE OBREROS Concepción, 28.—Burgos Subasta de todos los empeños vencidos SECCION DE ROPAS: El domingo 11 de Octubre. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de Octubre.

SE VENDE Juicio mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse, Calle de la Moneda, números 15 y 17, piso 2.º izquierda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las seis de la mañana, 602,6. A la una de la tarde, 691,1. A las seis de la tarde, 639,5.

NEGOCIO que puede producir diariamente, 50 a 60 pesetas líquidas, se cedería para toda la provincia, con carácter exclusivo. Para informes, don Agustín Gil y Gil, calle Santander, número 4, Burgos.

La Unión y el Fenix Español Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra incendios de cosecha.

SE VENDE Juicio mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse, Calle de la Moneda, números 15 y 17, piso 2.º izquierda.

MONTE DE PIEDAD CIRCULO CATOLICO DE OBREROS Concepción, 28.—Burgos Subasta de todos los empeños vencidos SECCION DE ROPAS: El domingo 11 de Octubre. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de Octubre.

MAÑANA apertura de la pescadería "LA PERLA" donde se servirán los mejores pescados

ESTUCHES Y PAPELES DE DIBUJO COMPASES REGLAS, CARTABONES, PANTOGRAFOS, ETC. El mayor surtido y los mejores precios en la IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier

MONTE DE PIEDAD CIRCULO CATOLICO DE OBREROS Concepción, 28.—Burgos Subasta de todos los empeños vencidos SECCION DE ROPAS: El domingo 11 de Octubre. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de Octubre.

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil) Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Levados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS ALMONEDA urgente por ausentarse el dueño, se hace en Aparicio y Ruiz, 16, primero. ALMONEDA dormitorio, Luis XV, sillera caoba tallada y otros muebles. Santander, 3, portería, darán razón.

COLOCACIONES OBREROS se necesitan, en el Canal de Villasar de Herreros. Para informes en el mismo Canal. OFICIALA y medio oficiala se necesitan. Sastrería Hermosilla, Plaza Alonso Martínez, número 12.

HUESPEDES HUESPEDES se desean, precios económicos. Liana de Añera, 7, 1.º izquierda. SE desean huéspedes, como en familia, precios económicos. Razón, Pasaie de la Flora, 12, 2.º izquierda.

VENTAS MAGRO de cerdo. Compra permanente en la fábrica de embudidos de Francisco Carballo, en Pancorbo (Burgos). CANARIOS pura raza, flauta, seleccionados, se venden. Lain-Calvo, 6, carnicería.

SARDINAS arenques. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasas, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE gramófono con discos. Razón: Lain-Calvo, 34, tercer piso. VENDESE barato carro, seminuevo, de yugo de mulas. Informes, Narciso López, en Villanueva.

ARRIENDO LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5. SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes, «Casa Pacho», Cid, 14.

PERDIDAS PERDIDA de una pulsera dorada con una chapita con iniciales P. E., la noche del 2 desde el Espolón al Hotel Vascongada, donde se gratificará al que la entregue por ser recuerdo de familia ya difunto. EXTRAVIO perra galga pelo color ceniza, atiendo por «Pera», en Barrantes, 3, Bar Castilla, gratificarán.

TRASPASOS TRASPASO de un chorro de agua y Marcel. Levados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

SE NECESITA un chico, buenas referencias. San Lorenzo, 11, quesería. TRASPASO del Ventorro de las Veguillas, por no poderlo atender. Para tratar en el mismo. TRASPASO almacén de vinos, licores y cereales, facilidades pago. Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

SE VENDE coche «Ballot», siete plazas, 10 caballos, a toda prueba. Gerardo Valle, en Covarrubias. TRASPASO de la acreditada casa de vinos y comidas de la Vinda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, número 38, Burgos.

SE VENDE gramófono con discos. Razón: Lain-Calvo, 34, tercer piso. VENDESE barato carro, seminuevo, de yugo de mulas. Informes, Narciso López, en Villanueva.

AUTOMOVILES CAMIONETA para 500 kilos, toda prueba. Puebla 23, almacén.

SE NECESITA un chico, buenas referencias. San Lorenzo, 11, quesería. TRASPASO de la acreditada casa de vinos y comidas de la Vinda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, número 38, Burgos.

SE NECESITA un chico, buenas referencias. San Lorenzo, 11, quesería. TRASPASO de la acreditada casa de vinos y comidas de la Vinda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, número 38, Burgos.

SE NECESITA un chico, buenas referencias. San Lorenzo, 11, quesería. TRASPASO de la acreditada casa de vinos y comidas de la Vinda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, número 38, Burgos.

SE NECESITA un chico, buenas referencias. San Lorenzo, 11, quesería. TRASPASO de la acreditada casa de vinos y comidas de la Vinda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, número 38, Burgos.

SE NECESITA un chico, buenas referencias. San Lorenzo, 11, quesería. TRASPASO de la acreditada casa de vinos y comidas de la Vinda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, número 38, Burgos.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
 30 Su riales en Castilla y León

Capital Pesetas 15 000.000
 Idem desembolsado » 8.400.000
 Reservas » 13.600.000

DIVIDENDO Y REPARTIDO: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA

(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84

» en 30 de 1931 Pesetas 83.268.345'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.033.411'99

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.831'67

A los depositantes 1.123.266'33

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTO, 12 de Octubre

Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 23 de Octubre.

Para Centro América, vapor COLOMBO, 16 de Octubre.

Travesía: doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Amirante Bonifaz, 15

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Ve el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)

Polletón del DIARIO DE BURGOS

(10)

LA HIJA DEL USURERO

—Desde ahora queda cerrado el tráfico. Mañana irá a buscar a mi hija y enseguida empezaremos los preparativos.

—Efectivamente; al otro día Pepucho sacó a Juana del colegio, pero no comenzó preparativo alguno. ¿Costaba tanto casar a una muchacha?

—En el período de tiempo que aún faltaba para la boda, Carlos vino dos veces a Cincúnigo, y Juana, acompañada por su padre, fue otras dos veces a Trestorres.

—La época se acercaba y no había más remedio que hacer algo.

—Fueron encargados a la capital los trajes, la ropa blanca, etc., que había de llevar Juana; en cuanto al mobiliario, como habían de pasar la luna de miel en casa de don Ramón, se marchó luego donde Carlos tuviese su destino, no era preciso comprar.

—Así las cosas, un día se recibió en la Casona noticia de que don Ramón había caído enfermo. Juana pidió a su padre que sería conveniente que

ella fuese a echar una mano a la pobre Laura, que estaría muy atareada.

—Pepucho nada podía hacer. Estaba en Cincúnigo el notario y era preciso terminar unos asuntos. Podía ir ella sola. Ya se la recomendaba al conductor de la diligencia.

—Juana tomó asiento en el carruaje. La noche, como de principio de Diciembre, estaba fría. La muchacha se había envuelto en un pañolón de lana y cubría la cabeza con espesa toquilla. A su lado tomaron asiento dos individuos, a los cuales, con la mayoría de los habitantes de Cincúnigo, jamás había visto, acurrucados en un rincón, y pensando en aquélla boda tan próxima ya, y que, sin embargo, no llegaba nunca, dejó vagar su imaginación hacia remotos parajes. ¿Qué haría Carlos? Siempre con la zozobra de que bajase a una mina y le curriese algún parante. Por otra parte los obreros cada día estaban más levantiscos, y aunque al fin y al cabo, Carlos era un obrero como ellos, cuando las pasiones crecen y se desbordan, avasallan todo y no respetan ni lo más sagrado.

—Los individuos que iban junto a ella, comenzaron a hablar.

—¿Con qué vas a "viudedo"? preguntó uno —mientras se enroscaba la cabeza en una burana.

—¿A qué viene.

—¿Y qué malos vientos llevante por allá?

—Por no hacer una barbaridad, Suanón.

—¿Barbaridad, dijíste? Francisco.

—Barbaridad, sí. De seguir en el pueblo, acaso una mañana hubiésemos visto, cuando el alba clarea nuestros valles, a Pepucho colgado de un balcón de la Casona.

—Al oír el nombre de su padre, Juana, sobrecogida de terror, se acurrucó más y más en el rincón de la diligencia, como si quisiera incrustar sus carnes en los taberos del carruaje.

—¿Qué preguntó Suanón—hízote alguna barbaridad?

—¿Ignoráslo tú?

—Ya sabes que vine de Madrid al cabo de seis años de ausencia, y vióme cuando apenas si tuve tiempo de dar un abrazo a mi Teresa. Cuéntame, cuéntame; a mis oídos llegaron noticias de sus rapaceries, y gracias a la mi bolsita no se las hizo a los mis papientes.

—Juana sufría atrocemente, y a medida que los hombres hablaban creía ir vislumbrando algunas dudas que le surgían cuando su padre la sacaba del colegio.

—Francisco acabó de liar un grueso cigarro, y, entre chupada y chupada, continuó:

—Sabrás que la mi cosecha perdióse el Agosto anterior, y como debía cinco mil pesetas a Pepucho y no pude pagarle los intereses ni el capital, quedé con las mis tierrecas, con las

mis vacas, con la mi casita.

—¿Eso hizo?

—Lo que había hecho con sus amos y con la viuda de Gonzalón, a la cual arrebató la su casa y las sus tierrecas por otro préstamo, y a este y a otro y a otro de más allá.

—¿Quieres que te diga a todos los que ha dejado en la miseria?

—Dílos.

—Fues cógele el padrón, y quitando el cura, el "alcalde, el médico y dos o tres más, a todos.

—¿Entonces es el amo del pueblo el tal Pepucho?

—Tú dijístelo.

—¿De dónde vino tanto dinero?

—¿Conociéstele de criado?

—Sí; pero cuando fuime a Madrid ya tenía alguna cosa; y cuando hace seis años estuve en el pueblo, también otro día como ahora, dijéronme que estaba muy rico. Nunca pensé que lo estuviera tanto.

—Fues ese dinero hizo lo sacrificando a cuántos tuvimos la desgracia de caer en sus manos; las primeras víctimas fueron su mujer y su hija. ¡Pobre Catalina! Si la hubieras visto trabajar día y noche como una negra... Dónde que se casó, ni un día la vimos por la plaza alrededor del tamboril.

—Dijéronme, si no estoy muy de memoria, que una tía de Catalina dióles tanto y cuanto.

—Lo que diórale, no puedo decirte. Pero sé que por trapaceries de Pe-

pucho, a quien Dios confunda, desheredó a su hermano, un pobreton que tiene no sé cuántos hijos.

—¿Eso hizo?

—Eso.

—Pues bien merecía que le arrastraran.

—Ya lo habrían hecho si todos pensaran como yo; pero son unos cobardes. Por no hacerlo me voy de Cincúnigo.

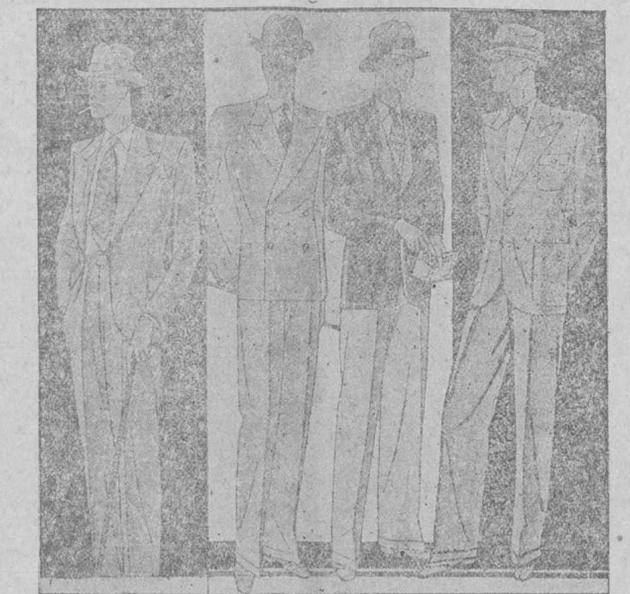
—Los compañeros de Juana, no encontrando más apóstrofos que dirigir a la sombra de Pepucho, callaron. La pobre muchacha estaba con el corazón desfilando gotas de sangre. "A no cabía la duda. Su padre era un vil usurero" así juzgaban cuantos le conocían de su edad, cuando llegaban al pueblo. De pequeña, no querían jugar con ella; ya mayor, hasta los mozos la huían.

—Era una de las víctimas de su padre y en ella descargaban sus iras los que sufrían vejaciones, los que se quedaron en la miseria para que aquel avaro pudiera acrecer más y más su hacienda.

—Sentía ganas de llorar para dar alivio a su congoja; pero pensó que esto sería descubrirse, y ¿quién sabe? acaso aquel hombre que dejaba la tierra en donde nació por no hacerse justicia, no tuviera fuerza suficiente para respetarla; tal vez, olvidando los respetos

GRAN FABRICA
 de
libros rayados
 y
cajas de carbón
 de
E. MARTINEZ
 Laln-Calvo, 12--Burgos
 Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos
VENDO LOCOMOVIL
LANZ, nuev. Precio económico
 Aparta to 3 3 - BILBAO

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
 PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
 Y LEFONO 803 E
 Establecimiento Oficial del Turin Club Español



Tijajes de confección fina, dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende.



Buzos azules, color kakt yblanca, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 ps. Guardaplivos en color gris y kakt, de 7 a 20 ps. La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Laln-Calvo, 9 y 11--BURGOS

Industrias Electro-mecánicas
CALEFACCION POR
COCINA Y CALDERA
 Al contado y plazos
 Grandes facilidades de pago

Exposicion y Venta Vitoria 14 Tel.415

Aguas y Bañeario de Cestona
 Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
 Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, obstruccion, bazo, etc.
El Carlsbad de España
 Declaradas de utilidad pública el año 1792
 Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 18 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Bañeario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—60 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Muebles modernos.—Baños.—Sala de lectura, etc.
Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada «CESTONA-BAÑEARIO».
 Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico
Línea de Cuba
 Para HABANA (Canales de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moñedero, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
 El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.
 Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
 El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.
 En estas buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
 Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25
 Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en **SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.**
 Dirección telegráfica: BASTERRRCC HEA.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
 De más perfecto y económico.
Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos
Constructor ISIDRO JOVER.—Logroño.
Papel blanco e impreso
 Se vende en la Administración de este periódico.